MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **JOSE MERCEDES CASTILLO TERRONES**, integrante del Grupo Parlamentario de Juntos por el Perú, en uso de sus facultades que le confieren la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Senado presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el Centro Poblado de Puña celebrará el Día de la Identidad este jueves 6 de agosto de 2026. El evento contará con la participación activa de ronderos, ronderas, autoridades, organizaciones sociales y vecinos, consolidándose como un espacio clave para fortalecer la cooperación y los lazos de amistad entre la población.

Que el Centro Poblado de Puña, se encuentra ubicado en el distrito de Tacabamba, en la provincia de Chota, en el departamento de Cajamarca.

Que la mayoría pobladores del Centro Poblado mencionado se dedican a la agricultura y la ganadería, actividades que son de suma importancia para la seguridad alimentaria en nuestro país. En agricultura destaca el cultivo de la papa, del maíz, del trigo y de otros alimentos. En ganadería se puede mencionar la crianza del ganado vacuno, ovino, porcino, entre otros.

Que al igual que en la mayor parte de lugares del departamento de Cajamarca, la población de Puña se encuentra organizada en rondas campesinas para garantizar la seguridad local.

Que es importante que en esta fecha el Senado de la República salude a los vecinos del Centro Poblado de Puña.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

1. Expresar su saludo a todos los ciudadanos y ciudadanas del Centro Poblado de Puña, con motivo de celebrarse el 6 de agosto del 2026 el día de la identidad.

2. Trasladar la presente Moción de Saludo al alcalde del Centro Poblado de Puña, Roiber Banda Olivera.

Lima, 5 de agosto del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CASTILLO TERRONES Jose Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2026 18:51:45-0500

José Mercedes Castillo Terrones
Senador de la República